

**PROYECTO “ AMPLIACION CARRERA 43 A
MUNICIPIO DE SABANETA**

CONVENIO 1016 DE 2021



En cumplimiento de las normas contractuales, en especial las contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011, de la ley 489 de 1998, del decreto 777 de 1992 y en especial el manual de interventoría y supervisión de la entidad, Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), adoptado mediante la resolución No 00144 de 2014, el manual de contratación y buenas prácticas de la entidad Área Metropolitana adoptado mediante resolución 001129 de 2016, se presenta informe final de supervisión.



INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_ AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

INFORME No.	21	FECHA:	ABRIL-MAYO 30 del 2024
MES DEL PROYECTO:	Mayo de 2024		

DATOS CONVENIO/ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN PARA COFINANCIAR LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.		
No. CONVENIO / CONTRATO:		Convenio 1016 de 2021	
SUPERVISOR AMVA:		Santiago León Rodríguez Hernández	
DATOS ENTIDAD CONVENIANTE			
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE SABANETA		
CARGO: SUPERVISOR (Ingeniero Civil)		Carlos Mejía	
DATOS FINANCIEROS		PLAZOS	
Valor total Inicial:	\$ 60.850.969.859	Plazo inicial:	24 meses
Aporte inicial AMVA	\$ 57.850.969.859	Fecha de inicio:	30 de diciembre de 2021
Aporte inicial Conveniente (contrapartida)	\$ 3.000.000.000	Plazos suspendidos (meses y días):	N/A
Aportes adicionales AMVA	\$0.00	Plazos adicionados (Meses y días):	N/A
Aportes adicionales Conveniente:	\$0.00	Fecha terminación proyectada:	29 de diciembre de 2023
Valor Actualizado incluye adiciones	\$ 60.850.969.859	Estado del plazo:	Vigente
DATOS CONTRATISTA CONTRATADO POR EL MUNICIPIO DE SABANETA			
RAZON SOCIAL: EICE EDU HABITAT		CONTRATO: ESPECÍFICO 3	
DIRECCION:		NIT: 900.272.057-0	
EMAIL:		CELULAR:	
WEB:		TELEFONO:	
OBJETO: “CONTRATO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE LAS CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES, DERIVADO DEL CONVENIO MARCO NO SAB-08-002-2021”		TERMINACIÓN: DIECISIETE (17) MESES DIECISIETE (17) DÍAS contados a partir de la fecha de inicio establecida en la plataforma SECOP II y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023	
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO		PLAZOS DEL CONTRATO	
Valor total Inicial	\$59.227.822.941	Plazo total:	21 MESES



INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_ AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

Adiciones	\$	Fecha de inicio:	15/07/2022
Valor Actualizado incluye adiciones	\$	Fecha terminación:	31/12/2023
Saldo liberado del valor total del contrato:	\$	Fecha liquidación:	
DATOS CONTRATISTA DE OBRA CONTRATADO POR EDU SABANETA			
RAZON SOCIAL: CONSORCIO AMPLIACION VIA SABANETA-KC		CONTRATO No 051 DE 2022	
DIRECCION:		NIT: 901.634.639-5	
EMAIL:		CELULAR:	
WEB:		TELEFONO:	
"OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA, SEGÚN CONTRATO ESPECÍFICO N°3 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO No. SAB-08-002-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANETA Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT - EICE EDU HABITAT"			
DATOS FINANCIEROS		PLAZOS	
Valor total Inicial:	\$ 53.642.184.096	Plazo inicial:	21 MESES
Aporte inicial AMVA		Fecha de inicio:	17/11/2022
Aporte inicial Conveniente (contrapartida)		Plazos suspendidos (meses y días):	
Aportes adicionales AMVA		Plazos adicionados (Meses y días):	
Aportes adicionales Conveniente:		Fecha terminación proyectada:	
Valor Actualizado incluye adiciones		Estado del plazo:	

DATOS CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CONTRATADO POR EDU SABANETA	
RAZON SOCIAL: CONSORCIO INTERVENTORIA LA 43	CONTRATO No 047 DE 2022
DIRECCION:	NIT: 901.626.514-1
EMAIL:	CELULAR:
WEB:	TELEFONO:



INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_ AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA, SEGÚN CONTRATO ESPECÍFICO N°3 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO No. SAB-08-002-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANETA Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT - EICE EDU HABITAT”			
DATOS FINANCIEROS		PLAZOS	
Valor total Inicial:	\$4.202.788.376	Plazo inicial:	21 MESES
Aporte inicial AMVA		Fecha de inicio:	17/11/2022
Aporte inicial Conveniente (contrapartida)		Plazos suspendidos (meses y días):	
Aportes adicionales AMVA		Plazos adicionados (Meses y días):	
Aportes adicionales Conveniente:		Fecha terminación proyectada:	31/12/2023
Valor Actualizado incluye adiciones		Estado del plazo:	

Estado pólizas del convenio:

N° DE POLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
3004955	Cumplimiento	12/11/2021	12/03/2024	11.570.193.972,00	Previsora seguros

INTRODUCCIÓN

En el PBOT del municipio de Sabaneta acordado desde el año 2009 se definen tres ejes viales de comunicación en el sentido norte sur y viceversa que, vistos en el sentido occidente a oriente son: la carrera 49 o la vía Regional que solo tiene circulación con dirección norte; la carrera 48 o Avenida Las Vegas, ampliada a doble calzada y cuya utilidad se logró en su totalidad con la terminación del Puente de la Calle 77 sur y la doble calzada ubicada en la misma calle entre carreras 46 y 47B; el último gran eje vial es de la Carrera 43A que comienza en la calle 50 sur límite con Envigado y la calle 66 sur, cuya ampliación ha sido proyectada desde años atrás y hasta el momento no ha sido posible su construcción.

Razón por la que la EICE EDU HÁBITAT suscribió con el MUNICIPIO DE SABANETA, el CONTRATO ESPECÍFICO N°3, derivado del convenio marco N°SAB-08- 002-2021, que tiene por objeto " CONTRATO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE LAS CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES, INCLUYENDO OBRA E INTERVENTORÍA, SEGÚN CONVENIO NO. CI 1016 DE 2021 SUSCRITO CON EL ÁREA METROPOLITANA DEL

VALLE DE ABURRÁ, por lo cual a través del Contrato No. 051 de 2022: "OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA, SEGÚN CONTRATO ESPECÍFICO No. 3 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO NO. SAB-08- 002-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANETA Y LA EMPRESA DE DESARROLLO

URBANO Y HÁBITAT- EICE EDU HÁBITAT" ejecutado por la firma contratista CONSORCIO AMPLIACIÓN VÍA SABANETA KC y el Contrato de Interventoría No. 047 de 2022: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE LAS CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES, SEGÚN CONTRATO ESPECÍFICO No 3 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO No. SAB-08-002-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANETA Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT – EICE EDU HABITAT" realizado por el

CONSORCIO INTERVENTORIA LA 43, obra que favorecerá a todo el Municipio de Sabaneta, a toda la comunidad que habita el Área Metropolitana del Valle de Aburrá que se desplaza por esta importante vía en su día a día a desarrollar actividades en este municipio, y quienes, desde éste, se desplazan hacia los demás municipios del Valle de Aburrá a desarrollar las actividades de su cotidianidad. A su vez beneficiará a peatones y bici usuarios que hagan este recorrido, brindando espacios aptos para sus desplazamientos seguros y garantizando la accesibilidad para la comunidad en general.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en el municipio de Sabaneta, departamento de Antioquia. Las obras comprenden la ampliación a doble calzada de la Cr 43A, entre Cl 66Sur y Cl 50Sur. En la Intersección de la Cr 43A con la Cl 66Sur se realizará una glorieta para repartir los flujos hacia el centro del municipio.

La carrera 43A, en el sentido norte sur, tiene su origen en el Municipio de Medellín, atraviesa el barrio el Poblado donde se conoce como Avenida con este nombre, llegando al Municipio de Envigado donde aparece en doble calzada de dos o tres vías en algunos tramos y, abruptamente, al llegar a la calle 50 sur, a la entrada de Sabaneta, cambia a una vía con dos carriles, convirtiéndose en un colosal cuello de botella con todo lo que ello implica en términos de congestión en la circulación de los vehículos. En la carrera 43 A entre calles 50 sur y 66 se presentaron en el año 2020 un total de 97 siniestros viales de los cuales 32 fueron con lesionados y 65 solo daños; sobre este mismo total encontramos casos 5 de atropello, 9 caídas de ocupante, 76 choques simples y 7 volcamientos. Entre enero y julio de 2021 se presentaron 68 siniestros viales, de los cuales 18 fueron con lesionados y 50 solo daños; sobre el mismo total se presentaron 6 atropellos, 5 caídas de ocupante, 55 choques simples y 2 volcamientos.

Esta ampliación tiene una extensión de 1.6 kilómetros aproximados en zona urbana que atraviesa el Municipio en sentido nororiente a suroccidente y tiene a su alrededor 11 barrios: Los Arias, Villas del Carmen, La Florida, Los Alcázares, La Barquereña, San Joaquín, Paso Ancho, Restrepo Naranjo, Manuel Restrepo, Virgen del Carmen y Las Casitas; equivalente al 35% de los barrios del municipio.

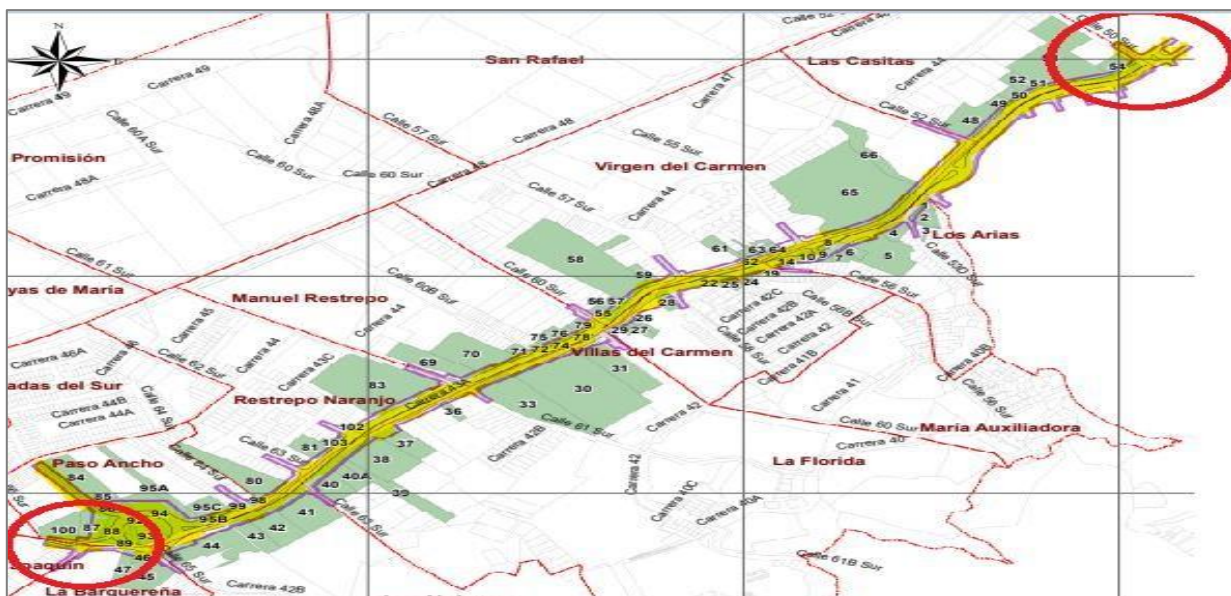


Ilustración 1. Localización de la obra: Cl 50Sur, límites de Sabaneta con Envigado, ingreso al CC Mayorca; Cl 66Sur, punto de ingreso al centro del Municipio de Sabaneta

Para la construcción del proyecto se subdividieron las áreas a intervenir en 3 fases

FASE 1:

Calle 66 Sur (Porcicarnes) hasta la calle 61 B sur (sendero peatonal al lado de la Quebrada la Honda). 24.401.69 m2 aproximadamente de construcción de vía, equivalentes a 725 ml de vía. En esta fase se incluye la construcción de la calle 65 sur que conecta la carrera 43 A con la carrera 44 en sentido oriente occidente.

FASE 2:

Calle 61 B SUR (sendero peatonal al lado de la Quebrada la Honda) hasta la calle 57 sur (Iglesia Virgen del Carmen). 11.269.28 m2 aproximadamente de construcción de vía.

FASE 3:

Calle 57 sur (Iglesia Virgen del Carmen), hasta la Calle 50 Sur (límites con el municipio de Envigado). 19.779.15 m2 aproximadamente de construcción de vía.

Es de gran importancia contar que el contrato se ejecuta a través de un convenio Interadministrativo: Convenio Interadministrativo 807 de 2020. En la actualidad, y en desarrollo de dicho objeto, EICE EDU HABIAT viene fungiendo como un aliado estratégico del Municipio de Sabaneta en diferentes ámbitos, entre ellos, en el tema de desarrollo urbanístico, de vivienda e Infraestructura, lo que se puede entender como el tratamiento integral a los diferentes problemas asociados al desarrollo urbano, pues el ritmo y la magnitud de los diferentes proyectos plantea desafíos, tales como satisfacer la creciente demanda de viviendas asequibles, de sistemas de transporte bien conectados y de otros tipos de infraestructuras y servicios básicos. Así las cosas, EICE EDU Hábitat juega un papel fundamental en el mejoramiento de la ciudad de Sabaneta y el bienestar de los ciudadanos, por lo que, refrenda su compromiso con estricto apego a su objeto social y funciones propias de la entidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA, SEGÚN CONTRATO ESPECIFICO No. 3 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO NO. SAB-08-002-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANETA Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT- EICE EDU HÁBITAT”, el cual consiste en la ampliación de la vía actual (una calzada bidireccional) a una doble calzada con 3 carriles por sentido, más el urbanismo asociado (andenes amoblamiento urbano, zonas verdes y ciclorruta). Para el desarrollo de la obra requerirá actividades demolición de predios y andenes, aprovechamientos forestales, traslado de redes, movimientos de tierra, construcción de obras de contención, pavimentación, semaforización, urbanismo, esto en pro del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de la zona.

Para garantizar el buen funcionamiento y viabilidad del proyecto, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el Estudio Previo y las actividades detalladas en el presupuesto oficial de este contrato, las principales actividades a desarrollar son:

PRESUPUESTO PARA LA AMPLIACION DE LA CARRERA 43 A ENTRE LAS CALLES 50 SUR Y 66 SUR						
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. TOTAL CAPITULO
1.	PRELIMINARES					\$ 767,112,049.00
2.	RETIROS Y DEMOLICIONES					\$ 310,329,721.00
3.	MOVIMIENTOS DE TIERRA					\$ 5,779,277,726.20
4.	ELEMENTOS EN CONCRETO					\$ 2,201,962,887.00
6.	SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL					\$ 222,246,068.00
7.	URBANISMO					\$ 1,493,934,156.00
8.	VÍAS					\$ 3,946,228,250.00
9.	PAISAJISMO					\$ 582,178,293.00
10.	SEMAFORIZACIÓN					\$ 2,351,013,187.00
11.	MUROS DE CONTENCIÓN					\$ 926,318,225.19
12.	Puentes					\$ 4,425,590,412.84
13.	ARQUEOLOGÍA					\$ 1,575,926,000.00
14.	REDES HIDRÁULICAS					\$ 3,162,215,691.28
15.	REDES DE GAS					\$ 116,896,169.00
16.	INSTALACIONES ELETRICAS					\$ 7,697,880,172.00
17.	AMPLIACIÓN URBANA PARQUE					\$ 396,293,053.78
18.	DEMOLICIONES Y FACHADAS					\$ 1,869,196,800.00
19.	EQUIPOS Y ELEMENTOS DE ESPACIO PÚBLICO					\$ -
20.	OBRAS EXTRAS					\$ 196,363,608.00
COSTO DIRECTO					\$ 39,936,310,544	\$ 40,132,674,152.30
AU %		32.10%	% A	27.10%	\$ 10,876,815,623	\$ 10,876,815,623
			% U	5.00%	\$ 1,996,815,527	\$ 2,006,633,708
TOTAL					\$ 53,016,123,483	\$ 53,016,123,483
PMT					\$ 631,463,000	\$ 631,463,000
COSTO TOTAL					\$ 53,647,586,483	\$ 53,647,586,483
REAJUSTES DE OBRA						
INTERVENTORÍA		7.84%			\$ 4,203,383,376	\$ 4,203,383,376
COSTO TOTAL INCLUYENDO INTERVENTORÍA					\$ 57,850,969,859	\$ 57,850,969,859

	INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A		Código: F-GDC-38
			Versión: 02
			Fecha: 02/09/2021

ALCANCE DE ESTE INFORME

En el presente informe, se especifican las actividades ejecutadas desde el 18 de abril al 17 de mayo de 2024, la revisión de cada una de las especificaciones entregadas inicialmente por la EICE EDU HABITAT SABANETA, Infraestructura del Municipio de Sabaneta, resumen del contrato de obra, el estado actual de avance físico y financiero del proyecto y una visión global de los aspectos principales de los trabajos ejecutados que inciden directamente con la calidad del proyecto durante este periodo.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Interventoría CONSORCIO INTERVENTORIA LA 43, viene adelantando las labores internas para la administración de los recursos propios, asegurando la correcta coordinación entre las partes y elaborando los informes necesarios para una correcta administración y coordinación de las actividades cumpliendo con las obligaciones contractuales que se relacionan a continuación:

Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.

Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión y el contratista de obra del contrato.

Realizar una Interventoría preventiva mediante el control, análisis y acciones a tomar para que el contratista cumpla con las metas físicas propuestas.

Mantener y mejorar los procesos de comunicación interna dentro de la obra y EICE EDU HÁBITAT y la Alcaldía de Sabaneta, a fin de controlar y difundir todo el proceso de ejecución del proyecto.

Controlar la correspondencia, los archivos, actas, registros fotográficos de obra, e informes mensuales de Interventoría de acuerdo a los requerimientos de los estudios previos y a lo requerido por la supervisión del proyecto.

Toma de registro fotográfico de las actividades más importantes llevadas a cabo.

Acompañamiento en la elaboración del acta de entorno y vecindad de acuerdo a los requerimientos de la EICE EDU HÁBITAT para el proyecto.

Acompañamiento y asistencia a las reuniones de socialización del proyecto realizadas por parte del componente SGSST y Ambiental del Contratista.

Asistencia a los comités de obra y recorridos realizados a cada uno de los predios donde se están realizando o se realizarán actividades con representantes de la EICE EDU HÁBITAT.

Inspeccionar y verificar la calidad de mano de obra, equipos empleados o suministrados, métodos constructivos de instalación o montaje Municipio de Sabaneta y el contratista de obra.

Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato de obra.

Realizar en coordinación con el contratista de obra las medidas de obra ejecutada para la elaboración de actas.

Acreditar al Contratista de obra la ejecución de actividades realizadas conforme a lo dispuesto en los documentos del Contrato.

Verificar que los trabajos ejecutados por el contratista de obra se realicen de acuerdo con planos, esquemas, especificaciones, normas técnicas y recomendaciones de fabricantes.

Elaboración de los informes mensuales de interventoría donde se describa detalladamente el desarrollo del contrato y la contratación derivada del mismo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información:

Información general del contrato.

Información general contratos derivados, garantías, pagos, actividades ejecutadas en el periodo.

Informe financiero de la ejecución del contrato.

Balance presupuestal de la obra

Registro fotográfico.

Balance de ejecución programada de la obra y ejecutada a la fecha de presentación del informe.

Actas suscritas en desarrollo del contrato.

Actas de comité de obra

Copia de libro de obra o bitácora

La Interventoría ha realizado funciones de carácter administrativo y legal para garantizar el buen funcionamiento del proyecto, para así velar por la óptima inversión de los recursos del contrato, tales como:

Elaboración del Informe Mensual con las obras y datos más importantes del mes de ejecución.

Estudio y análisis de las intervenciones realizadas en el área de influencia de la FASE I y FASE II, especificaciones técnicas de Construcción, Fichas técnicas de ejecución y de contratación, establecido para el Contrato de obra y de Interventoría, además de la revisión de los contratos y pólizas expedidas para los amparos contractuales de Obra e Interventoría.

Elaboración, revisión, suscripción y radicación de las actas y demás documentos necesarios para la debida vigilancia y control del contrato de obra.

Revisión de la seguridad social

La presente Interventoría, comprueba que el personal que labora en la obra, tenga todos los elementos de seguridad industrial, así mismo y previo al inicio del proyecto, se verifica que todo el personal que labora en alturas, haya realizado el curso avanzado de alturas con el fin de prevenir accidentes y que se hayan expedido los respectivos permisos de trabajo, por parte del coordinador delegado para tal fin. Además, se corrobora que el personal profesional, técnico y operativo del proyecto, tenga los elementos de protección personal mínimos requeridos, acorde con la ejecución de sus actividades.

Se verifica que, durante la ejecución de la obra, el Contratista en todo momento provea los recursos que sean necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad de todas las instalaciones de la obra, la de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores, la de los empleados y bienes de la EICE EDU HÁBITAT, el Municipio de Sabaneta, el Interventor y terceras personas.

Por otro lado, se verificará que todo el personal que trabaje para el proyecto, se encuentre afiliado al sistema general de salud y a los aportes parafiscales, acorde con lo exigido por la ley. A la fecha se han realizado y remitido a la Interventoría los soportes de pago tanto del personal administrativo y operativo en relación a la seguridad social correspondiente.

REMISIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN

Se realizan los comités técnicos de obra los días viernes, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de las oficinas del campamento de la Interventoría ubicado en la Carrera 42 B # 61 Sur - 73. A estos comités técnicos de obra asisten: la Subgerente técnica de la EICE EDU HÁBITAT, el director de Infraestructura del Municipio de Sabaneta, Representante Legal del Contratista e Interventoría, director de Obra e interventoría y a su vez se reúnen los profesionales de las áreas Ambientales, SG-SST del contratista, interventoría y EICE EDU HÁBITAT.

Se realizaron reuniones entre Entidad contratante, contratista e interventoría para entrega de información, toma de decisiones técnicas, adelantado de las negociaciones de predios, con el fin de socializar y de definir las zonas a intervenir, se reciben observaciones y recomendaciones de parte de la administración, así como información adicional para la atención del proyecto.

En el ANEXO 1 se presentan las Actas de Reunión y Comité de Obra correspondientes al periodo del 18 de abril al 17 de mayo de 2024. En las mismas quedan consignados todos los temas tratados, decisiones y cambios importantes y compromisos adquiridos periódicamente por cada una de las partes involucradas en el desarrollo del Contrato. Las mismas son firmadas por sus asistentes.

Relación actas de reunión y comité durante el periodo:

TIPO DE COMITE	ACTA No	FECHA ACTA	OBSERVACIONES
Acta de Reunión	96	19/04/2024	Reunión con funcionario Movilidad para revisión de plano propuesto señalización Htal FASE I
Acta de Reunión	97	10/05/2024	Definición de pendientes con funcionarios de Movilidad Fase I
Acta de Reunión	98	17/05/2024	Reunión interna con el contratista para analizar y buscar soluciones técnicas, administrativas y financieras
Comité de obra	54	19/04/2024	Analizar y buscar soluciones técnicas, administrativas y financieras
Comité de obra	55	26/04/2024	Analizar y buscar soluciones técnicas, administrativas y financieras
Comité de obra	56	03/05/2024	Analizar y buscar soluciones técnicas, administrativas y financieras

RESUMEN DEL ESTADO DE CONTRATOS Y SUBCONTRATOS

Para este periodo de tiempo el contratista tuvo los siguientes subcontratistas.

No	SUBCONTRATISTA	ACTIVIDAD
1	CMAQUINARIA SAS	Alquiler de maquinaria, equipos y volquetas
2	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	Arqueología
3	PROTOK	Obra Eléctrica
4	ESCERRAR	Obra Estructura metálica

INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL Y EQUIPOS

Información actual sobre personal profesional de obra e interventoría

A continuación, se presentan los cuadros sobre control mensual del personal administrativo y operativo del Contratista, y administrativo de Interventoría. En ellos se muestra el personal destinado para este periodo para atender el desarrollo del contrato, el listado del personal es el siguiente:

TABLA DE PERSONAL CONTRATISTA

CARGO	% DEDICACIÓN CONTRATO	DÍAS LABORADO S	CANT MUJERE S	CANT HOMBRES	TOTAL % POR GENERO	
					MUJERES	HOMBRES
ING DIRECTOR	100%	30	0	1	0%	1.00%
ING RESIDENTE ESP EN VIAS	100%	30	0	2	0%	2.00%
RESIDENTE HIDRAULICO	100%	30	0	1	0%	1.00%
RESIDENTE ELECTRICO	100%	30	0	1	0%	1.00%
RESIDENTE AMBIENTAL	100%	30	1	0	1.00%	0%
RESIDENTE SOCIAL	100%	30	1	0	1.00%	0%
AUXILIAR RESIDENTE	100%	30	0	1	0%	1.00%
RESIDENTE SST	100%	30	1	0	1.00%%	0%
RESIDENTE ARQUEOLOGA	100%	30	2	0	2.00%	0%
AUXILIAR EN OBRA	100%	30	0	1	0%	1.00%
AUXILIAR DE INGENIERIA	100%	30	0	1	0%	1.00%

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

TOPÓGRAFO	100%	30	0	2	0%	2.00%
AUXILIAR PRIMERO TOPOGRAFÍA	100%	30	0	2	0%	2.00%
ALMACENISTA	100%	30	0	1	0%	1.00%
VIGILANTE	100%	30	0	2	0%	2.00%
MAESTRO DE OBRA	100%	30	0	1	0%	1.00%
OFICIAL	100%	30	0	26	0%	26.00%
AYUDANTE	100%	30	2	48	2.00%	48.00%
OPERADORES	100%	30	0	3	0%	3.00%

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_ AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

CARGO	% DEDICACIÓN CONTRATO	DÍAS LABORADO S	CANT MUJERE S	CANT HOMBRES	TOTAL % POR GENERO	
					MUJERES	HOMBRES
TOTALES			7	93	7.00 %	93.00%

TABLA DE PERSONAL INTERVENTORIA

CARGO	% DEDICACIÓN CONTRATO	DÍAS LABORADO S	CANT MUJERE S	CANT HOMBRES	TOTAL % POR GENERO	
					MUJERES	HOMBRES
ING DIRECTORA	100%	30	1	0	20%	0%
ING RESIDENTE ESP EN VIAS	100%	30	1	0	20%	0%
ARQ AUX DE RESIDENCIA	100%	30	0	1	0	20%
ING RESIDENTE AMBIENTAL	100%	30	1	0	0	20%
PROFESIONAL SST/SOCIAL	100%	30	0	1	20%	0
TEC AUX DE RESIDENCIA	100%	30	0	1	0	20%
TOTALES			3	3	50%	50%

Equipos

En el siguiente cuadro se muestra la maquinaria y equipos de la firma contratista destinados para el desarrollo de actividades en este periodo:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Retroexcavadora de orugas CATERPILLAR 312 C-1	0
Retroexcavadora Pajarita CATERPILLAR 416 E	3
Minicargador	1
Vibrocompactador INGERSOLL RAN SD70	1
Compresor	1
Taladro eléctrico	2
Concretadora ACPM	1
Planta eléctrica a gasolina	1
Pulidora	2
Radial circular	1

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

En este registro fotográfico se muestran las actividades ejecutadas desde el 18 de abril al 17 de mayo de 2024.

En el ANEXO 2 se presenta registro fotográfico, de cada una de las actividades técnicas, actividades de la gestión SGSSTT y gestión ambiental desarrolladas a lo largo del periodo de este informe.



Foto 1: Excavación manual para retiro red de gas alta presión calle 62s



Foto 2: Construcción de andenes sector Catalán



Foto 3: Instalación de pintura plástica en frío para marcas viales



Foto 4: Instalación de cordonería para confinamiento de estructura de pavimento



Foto 5: Construcción redes de telecomunicación sector Terpel



Foto 6: Instalación de pintura plástica en frío para marcas viales



Foto 7: Instalación de acero de refuerzo para pila de apoyo viaducto



Foto 8: Instalación de acero de concreto para pila de apoyo viaducto



Foto 9: Construcción redes de telecomunicación sector Al Sur



Foto 10: Extensión y compactación de base granular para conformación de estructura de pavimento



Foto 11: Instalación de cordonería para ingreso EDS Terpel



Foto 12: Corte y retiro de red de gas de alta presión calle 62s



Foto 13: Conformación de urbanismo sector Al Sur



Foto 14: Instalación de postes para redes de media tensión sector Catalán



Foto 15: Demolición de carpeta asfáltica calle 62s



Foto 16: Construcción red de acueducto de 250mm sector Al Sur



Foto 17: Construcción de muro de contención para andén calle 62s



Foto 18: Conformación de urbanismo sector Caseritas



FOTO 19. Conformación de estructura de ciclorruta sector Catalán



FOTO 20. Construcción de losa de aproximación eje 1 puente calzada norte sur



FOTO 21. Construcción rampa de acceso predio ID 47



FOTO 22.: Excavación y construcción cámara de telecomunicación calle 61s



FOTO 23: Instalación de cordonería sector Laproff para conformación de urbanismo



FOTO 24. Instalación de pintura plástica en frío para marcas viales



FOTO 25. Construcción viga de confinamiento puente calzada norte sur



FOTO 26. Instalación postes red de media tensión sector caseritas



FOTO 27. Conformación de ciclorruta sector calle 60BS



FOTO 28. Instalación de pintura plástica en frío para marcas viales



FOTO 29. Conformación de ingreso Laproff



FOTO 30. Conformación y construcción de andén sector Al Sur



FOTO 31. Conformación de ingreso Laproff



FOTO 32. Extensión y compactación de base granular para estructura de pavimento sector Al Sur

	
FOTO 33. Construcción red de acueducto de 200 mm calle 60BS	FOTO 34. Extensión y compactación de base granular para estructura de pavimento sector Al Sur
	
FOTO 35. Extensión y compactación de base granular para estructura de pavimento sector Al Sur	FOTO 36. Construcción red de acueducto de 200 mm calle 60BS
	
FOTO 37. Instalación de señales verticales fase I	FOTO 38. Construcción cámara de telecomunicación calle 61s



FOTO 39. Excavación para instalación de viaducto en el puente



FOTO 40. Construcción cajas red de telecomunicación sector Laproff



FOTO 41. Reparación redes de alcantarillado



FOTO 42. Extensión y compactación de base granular sector Al Sur



FOTO 43. Instalación de hitos calle 61s



FOTO 44: Instalación marcas viales ciclorruta



FOTO 45. Conformación de andén sector Caseritas



FOTO 46. Demolición de carpeta asfáltica calle 60bs



FOTO 47. Perfilación de talud San Antonio 1



FOTO 48. Instalación de paradero de buses sector Alcázares



FOTO 49. Instalación de cerámica predio ID 47



FOTO 50. Construcción de cámara de telecomunicación calle 61s



FOTO 51: Construcción de viaducto puente



FOTO 52. Toma de densidades ciclorruta



FOTO 53. Demolición de andén existente sector Al Sur



FOTO 54. Instalación de acero para pilas

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021





FOTO 57. Instalación de concreto para pilas San Antonio 1



FOTO 58. Instalación de imprimante para mezcla asfáltica ciclorruta caseritas



FOTO 59. Conformación de estructura de pavimento sector Spin

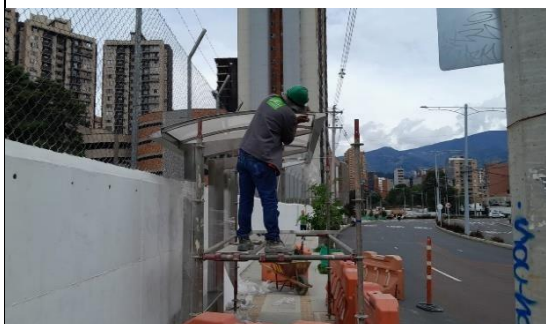


FOTO 60. Instalación paradero de buses sector Alcázares



FOTO 61. Excavación y conformación de andenes sector Laproff



FOTO 62. Instalación de cordonería confinamiento en vía sector Al Sur

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021





FOTO 65. Instalación de hidrante



FOTO 66. Instalación de guía táctil sector Laproff



FOTO 67. Instalación de acero de refuerzo para muro de contención calle 62s



FOTO 68. Instalación de cerámica predio ID47



FOTO 69. Construcción de andenes sector Laproff



FOTO 70. Construcción red de acueducto de 200 mm calle 60bs-60s



FOTO 71. Construcción de pilas para muro de



FOTO 72. Estabilización talud San Antonio 1



INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

contención San Antonio

1



FOTO 73. Demolición de carpeta asfáltica y excavación para construcción de estructura de pavimento calle 60bs-60s



FOTO 74. Construcción de acceso unidad Al Sur



FOTO 75. Adecuación de andenes sector Porcicarnes



FOTO 76. Construcción de estructura metálica para viaducto

COPIA DE BITÁCORA

Se realiza diariamente el registro de la bitácora de obra que incluye todas las actividades en ejecución; en ella se hace anotación de los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de los diferentes trabajos y cualquier otra que afecte de una u otra forma el contrato.

Ver ANEXO 3 copia de Bitácora de obra del 18 de abril al 17 de mayo de 2024.

COPIA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En el ANEXO 4 se presenta la correspondencia principal durante el periodo reportado, entre el Contratista Consorcio Ampliación Vía Sabaneta y la Interventoría Consorcio Interventoría La 43 y entre la EICE EDU HABITAT y la Interventoría Consorcio Interventoría La 43.

Ver Anexo 4 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

Por parte de la Interventoría se presentan las recomendaciones y comentarios al contratista, con el fin obtener un mejor rendimiento en la ejecución de las obras, en las zonas intervenidas.



@areametropol

www.metropol.gov.co

Carrera 53 # 40 A - 31 ☎ (57-4) 385 6000



INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

Las afiliaciones del personal administrativo al sistema de seguridad social, están acordes a los salarios y las dedicaciones propuestos en el AU.



@areametropol | www.metropol.gov.co

Carrera 53 # 40 A - 31 ☎ (57-4) 385 6000

Se realizaron tres comités de obra y tres reuniones conjuntas con representantes de la EICE EDU HABITAT, Dirección de Infraestructura del Municipio de Sabaneta, y otros actores como son Movilidad del Municipio de Sabaneta, Supervisores técnicos de EPM para redes húmedas, redes de gas, con el fin de verificar diseños, estudios previos, especificaciones técnicas, el avance del proyecto, verificar detalles de logística, programas de obra, y así mismo exponer los argumentos encontrados para justificar las necesidades de las obras a realizar dentro del contrato. En las actas se encuentran plasmadas las actividades a realizar, los compromisos establecidos, y el cumplimiento en los temas técnicos, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo.

Se hace seguimiento diario a la programación de obra, teniendo en cuenta personal, materiales, maquinaria y equipos necesarios para cumplir con los rendimientos establecidos en el programa, se sugiere al contratista el aumento de personal y distribución efectiva de los recursos para lograr alcanzar las metas propuestas.

Se hace seguimiento y control a las actividades de obra ejecutadas en el período, bajo las especificaciones técnicas de construcción, Normas y especificaciones técnicas de EPM, NSR-10, para lo cual se deja evidencia en registro fotográfico, toma de medidas, libro diario de obra e informes de avance semanal.

ÁREA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO GESTIÓN DE PREDIOS:

AVANCE FASE II:

PREDIO ID30 B: Ya fue entregado por la abogada de la EDU al contratista. Se debe hacer nuevamente acercamiento con los propietarios para informar fecha de inicio de las obras el próximo 27 de mayo de 2024. El contratista manifiesta con gran preocupación el hecho de tener que intervenir con los propietarios ocupando los espacios. Todo esto porque es un predio que tiene 4 niveles, y en el primero de ellos habitan dos personas adultas mayores, una de las cuales, tiene varias condiciones de salud asociadas a temas cardíacos, respiratorios e incluso movilidad reducida. (Esto lo deja por escrito mediante oficio No 262).

La interventoría reitera lo expresado por la EDU y la Secretaría de Infraestructura al respecto: El acuerdo de compra tiene como alcance la construcción de las obras necesarias para acondicionar la vivienda a la línea del proyecto, no se reconoce gastos de traslado, hospedaje y/o otros diferentes. De acuerdo a esto se debe ser claro con los propietarios para no generar falsas expectativas, además se sugiere al contratista realizar las obras necesarias para minimizar los posibles riesgos que se puedan presentar durante la intervención.

PREDIO ID30 C: Ya se hicieron las obras.

PREDIO ID 30 D: Ya se hicieron las obras.

PREDIO ID 30 E: A la fecha no se ha entregado por parte de la entidad contratante al contratista para las intervenciones.

PREDIO ID 30 F: Ya se pueden iniciar las obras, se socializa con el propietario donde informa que las obras solo se pueden realizar los días sábados. Se coordina reunión para el miércoles 22 de mayo para definir fecha de inicio, horarios y plazo de ejecución (Señala el propietario que se debe cumplir a cabalidad con la promesa de plazo de ejecución, de lo contrario podría reclamar daños y perjuicios).

PREDIO ID 30 G: Por información de la EDU este predio está en proceso de expropiación. PREDIO ID 30 H: Se retoma con los propietarios el inicio de las obras y se concreta iniciar el 04 de junio de 2024.

PREDIO ID 30 I: Por información de la EDU este predio está en proceso de expropiación y/o jurídicos.

PREDIO ID 30 J: Ya se hicieron las obras.

PREDIO ID 30 K: Ya se iniciaron las obras.

Por parte de la interventoría se solicita al contratista entregar plan de trabajo de cada uno de los predios para su debido seguimiento y control.

Predio ID 69: No presenta afectación con la intervención, el área que se usará es espacio público.

Predio ID70-71: Urb Al Sur No presenta afectación con la intervención, el área que se usará es espacio público. Ya se iniciaron las obras de prospección arqueológica, redes secas y húmedas y obras de urbanismo.

Predio ID 72: Carrera 43ª # 60B sur -09 No presenta afectación con la intervención, el área que se usará es espacio público. Ya se iniciaron las obras de prospección arqueológica, redes secas y húmedas y obras de urbanismo.

Predio ID Centro Infantil Cariñositos: No presenta afectación con la intervención, el área que se usará es espacio público. Ya se iniciaron las obras de prospección arqueológica, redes secas y húmedas y obras de urbanismo.

Predios ID 74 al ID 79: No presenta afectación con la intervención, el área que se usará es espacio público.

Predio FILIAM: Se requiere intervenir en el área donde se encuentra la portería, los propietarios manifiestan al contratista que no se ha terminado la negociación con el Municipio de Sabaneta y hasta no tener todo claro no hará entrega de esta área.

GESTIÓN TÉCNICA:

Actividades de obra que fueron ejecutadas en el período entre el 18 de abril al 17 de mayo de 2024:

Colocación de mezcla asfáltica en caliente MDC-19, como estructura de vía para la cicloruta entre caseritas y el restaurante catalán, y en el sector de Rincón Tamesino.

Demolición de pavimento asfáltico, excavación mecánica y colocación de base granular para conformar la estructura de vía en el acceso de la Cl. 62 sur con Cra. 43ª.

Demolición de pavimento asfáltico, excavación mecánica y colocación de base granular para conformar la estructura de vía en la calzada izquierda sobre la Cra. 43ª, en el sector de la estación de servicio Terpel, el laboratorio Laproff y la empresa Spin. (Desde la calle 62 sur a la calle 61 sur)

Demolición de pavimento asfáltico, excavación mecánica y colocación de base granular para conformar la estructura de vía de ambas calzadas sobre la Cra. 43ª, entre la Cl. 60 sur y Cl. 61 sur.

Vaciado de concreto hidráulico para muro de contención en costado sur del puente y vaciado de pila para construcción de viaducto sobre la quebrada la Honda. (Redes de acueducto, redes de gas, redes eléctricas de alumbrado público y redes de comunicación).

Construcción de estructura metálica en sitio para viaducto de puente, instalación y proceso de soldadura.



INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

instalación de acero de refuerzo, encofrado y concreto para vástago de muro de contención sobre la calle 62S.

Construcción de andenes en concreto en el sector Caseritas

En la carrera 43ª entre calle 62 sur y 61 sur sentido sur-norte (Estación de servicio Terpel, Laboratorio Laproff y la empresa Spin):

Se hace instalación de tubería, construcción de cajas e instalación de herrajes para las redes de telecomunicación y media tensión.

Construcción de andenes en concreto, instalación de cordonería, guía táctil o alerta y demarcadora visual.

Frente a la Unidad residencial Al Sur:

Se hace instalación de tubería, construcción de cajas e instalación de herrajes para las redes de telecomunicación y media tensión.

Conformación de estructura de pavimento para ciclorruta, Construcción de andenes en concreto

Instalación de cordonería, guía táctil o alerta y demarcadora visual.

Cra 43ª entre la Cl. 60 sur y la Cl. 60 B sur, sentido norte-sur:

Instalación de la red de acueducto y construcción de la red de alcantarillado.

Urbanización San Antonio.

Avance en la construcción de muro de contención (Pilas y zapata) y anclajes para protección de talud de la casa 101.

GESTIÓN AMBIENTAL:

Se hace seguimiento y control de las actividades descritas en el PAGA:

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PROGRAMA PARA MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES

PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO EN OBRA

PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA FAUNA Y LA FLORA

ACTIVIDADES AMBIENTALES:

Mantenimiento de las zonas verdes y de los individuos arbóreos sembrados como parte de la actividad de paisajismo, hidratación de las especies vegetales que se ubican en la fase I, en el hogar geriátrico Nazareth y de la poda de las zonas verdes conformadas alrededor de la glorieta de la calle 65 con carrera 43A.

Retiro de los residuos de porón que se encontraban en el campamento principal.

Limpieza de los baños portátiles con los que cuenta el contratista en la obra, evidenciando que se viene cumpliendo el compromiso de llevar a cabo la limpieza dos veces por semana.

Se realizó la limpieza de los sumideros que se encuentran en los tramos de vía que actualmente se están interviniendo con obra civil y de igual forma se evidenció que diariamente se efectuó la recolección de residuos de los diferentes frentes de trabajo.

Evacuación de los residuos de construcción y demolición que se ubican en los frentes de trabajo de la Fase I

Cumplimiento al programa de control del material particulado, encontrando que se están dejando cubiertos los materiales pétreos y se está realizando la humectación y barrido de las vías.

Limpieza de las vías, en especial del tramo que comprende entre la calle 61S y 6S2, y se efectuó de manera diaria el retiro de los residuos no aprovechables.

Jornada de orden y aseo en el campamento principal.

GESTION DE ARQUEOLOGÍA:

Monitoreo en excavaciones profundas sector AL SUR y San Antonio 1.

Actividades de selección y folio de cada una de las muestras halladas a lo largo del proyecto.

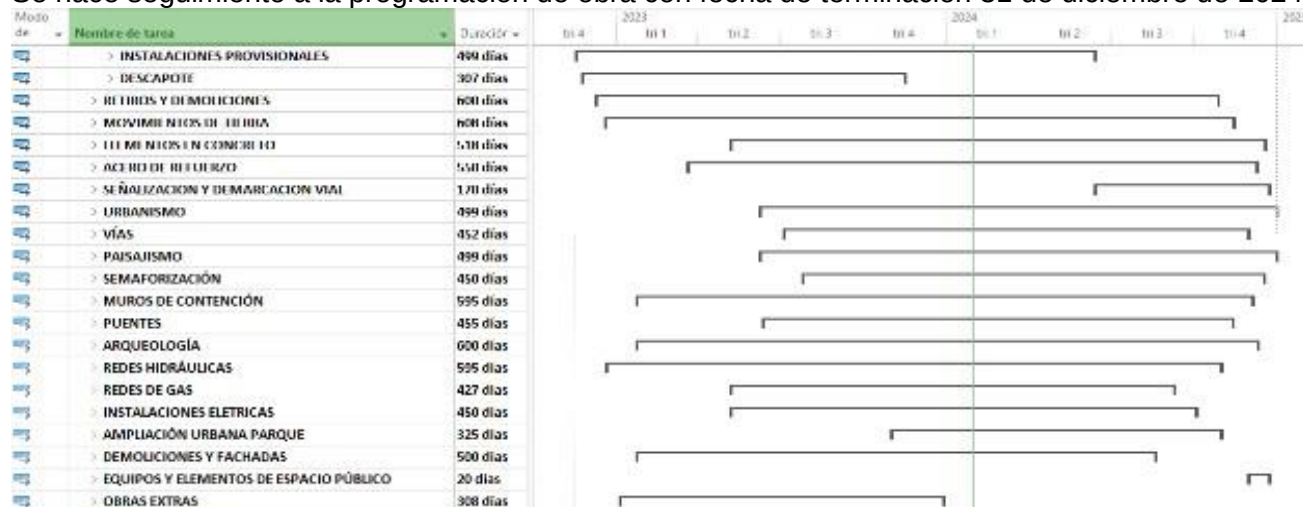
LISTADO DE PLANOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA

Para este período entre el 18 de abril al 17 de mayo de 2024, no se han entregados diseños ni planos nuevos del proyecto.

CONTROL DE PROGRAMACIÓN

Programación de Obra

Se hace seguimiento a la programación de obra con fecha de terminación 31 de diciembre de 2024.



Valores programados en desarrollo del contrato

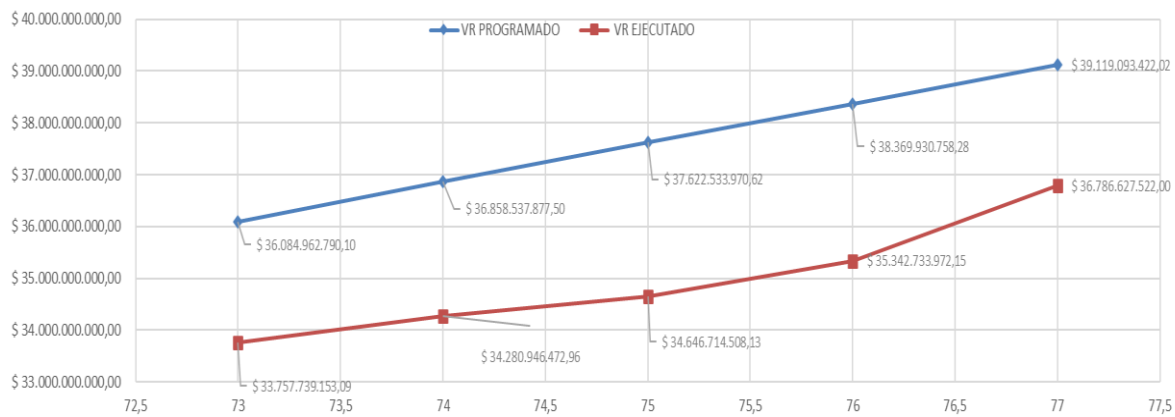
Teniendo en cuenta la programación de obra entregada por el Contratista, la interventoría hace el análisis del flujo de inversión semanal y su debido seguimiento para avalar el cumplimiento del mismo. Para el período comprendido entre el 18 de abril al 17 de mayo de 2024, se ha ejecutado treinta y seis mil setecientos ochenta y seis millones seiscientos veintisiete mil quinientos veintidos pesos \$ 36.786.627.522, distribuidos como se relaciona a continuación, en la siguiente tabla de valores de Intervención proyectados por semana:

FLUJO DE INVERSIÓN PROGRAMACIÓN DE OBRA									
SEMANA	DESDE	HASTA	COSTO DIRECTO	COSTO DIRECTO ACUMULADO	COSTO DIRECTO + AU	VR PROGRAMADO	%PROGRAMADO ACUMULADO	%EJECUTADO ACUMULADO	VR EJECUTADO
73	8/04/2024	14/04/2024	\$ 591.864.599,00	\$ 27.316.398.781,30	\$ 781.36.084.962.750,10	\$ 36.084.962.750,10	65,0625%	63,68%	\$ 33.757.739.153,09
74	15/04/2024	21/04/2024	\$ 585.598.097,95	\$ 27.901.996.879,26	\$ 773.36.858.537.837,50	\$ 36.858.537.837,50	66,4573%	64,67%	\$ 34.280.946.472,96
75	22/04/2024	28/04/2024	\$ 578.346.777,52	\$ 28.480.343.656,79	\$ 763.37.622.533.996.093,10	\$ 37.622.533.996.093,10	67,8348%	65,36%	\$ 34.646.714.508,13
76	29/04/2024	5/05/2024	\$ 565.781.065,60	\$ 29.046.124.722,39	\$ 747.38.369.930.7396.787,66	\$ 38.369.930.7396.787,66	69,1824%	66,67%	\$ 35.342.733.972,15
77	6/05/2024	12/05/2024	\$ 567.117.837,82	\$ 29.613.242.560,20	\$ 749.39.119.093.4162.663,76	\$ 39.119.093.4162.663,76	70,5331%	68,58%	\$ 36.786.627.522,00

Control de avance

Con relación al cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto y de acuerdo a la programación realizada, el Contratista para el período comprendido entre el 18 de abril al 17 de mayo de 2024 registra porcentaje de ejecución acumulado programado del 70.53 % y a la fecha lleva el 68.58% de ejecutado, presentando un atraso del 1.95%.

SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA





INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

CONTROL DE EQUIPOS

En el ANEXO 5, se deja consignado el Control de Equipos del período del 18 de marzo de al 17 de abril 2024.

RESUMEN DE MODIFICACIÓN DE DISEÑOS, CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES

Diseños

Para el período no se presentaron ajuste a diseños.

Cantidades

Las mediciones de obra se hacen diariamente entre contratista e interventoría y se deja registro de ellas

Especificaciones

Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista, es una obligación contractual para esta interventoría por lo cual se hace bajo el estricto cumplimiento de las Normas y parámetros de ley.

Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistentes NTC, (Norma técnica colombiana).

Normas para la intervención de infraestructura vial.

Todas las normas citadas en los diseños y en el presupuesto.

Especificaciones técnicas de construcción de EPM.

Manual de Espacio Público de Medellín.

CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

Para garantizar la calidad de la obra, la Interventoría solicitó a la firma contratista, los protocolos, fichas técnicas y/o certificados de calidad de materiales y ensayos, para la revisión y aprobación de las obras a ejecutar en el proyecto.

Para este periodo la firma contratista presento las siguientes fichas técnicas de materiales y elementos utilizados en obra:

ACERO TUBO 80X40 ACERO TUBO 100X100 3 CERTF CAL TUBERIA CERTIF CALIDAD TUBERIA

Certificado T-11500 OmniCube DH COL 2022 (AD-Public)

10 DE FINOS BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 12 OCTUBRE 2023
ANGULARIDAD BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 10 OCTUBRE 2023 AZUL DE
METILENO BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 05 OCTUBRE 2023 CBR BASE
GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 23 OCTUBRE 2023.

DESGASTE BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 04 SEPTIEMBRE 2023
EQUIVALENTE BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 05 OCTUBRE 2023
FRACTURACIÓN BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 06 OCTUBRE 2023
GRADACIÓN BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 06 OCTUBRE 2023 GRADACIÓN
BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 06 OCTUBRE 2023 INDICES DE FORMA BASE
GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 07 OCTUBRE 2023 LIMITES BASE GRANULAR BG-
38 CANTERA EL PORVENIR 06 OCTUBRE 2023

MASAS UNITARIAS BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 10 OCTUBRE 2023
MICRO-DEVAL BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 07 OCTUBRE 2023

P. DELEZNABLES BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 06 OCTUBRE 2023
PROCTOR BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 23 OCTUBRE 2023 SANIDAD
BASE GRANULAR BG-38 CANTERA EL PORVENIR 23 OCTUBRE 2023 CONCRETO

CONSORCIO AMPLIACIÓN VÍA SABANETA K.C ACTUALIZADO DENSIDADES CONO DE ARENA
AMPLIACIÓN VÍAS SABANETA

Informe Certificados Calidad Mezcla Asfáltica MDC -19 Mar 2024(Sabaneta) 02120 THHW-THHN-
THWN-2-THW

CERTIFICADO ICONTEC 9001 2024 FICHA TECNICA DE POSTES PDF

I1057 Cable Ecológico ACSR 1_0AWG 15kV Bi CERT PORTABRIDA 355mm

CERT TUBERIA 355 RDE11 HERRAJES

REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO

En el ANEXO 7, se deja consignado el estado del tiempo el período del 18 de marzo de al 17 de abril 2024.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

Se continúa realizando en conjunto entre interventoría y contratista las actas de vecindad, actas de entorno y reuniones de socialización con la comunidad en el área de influencia del proyecto para la FASE I y FASE II.

En el desarrollo de las actividades de obra, se realizaron las respectivas inspecciones y verificaciones de las especificaciones técnicas.

Se hace control presupuestal y proyección de obra, definiendo los siguientes alcances:

FASE I: Total de vía 637,45 m

Calle 66 sur hasta 62 sur: 296,5m Calle 65 Sur 141,1 m

Glorieta: 199,95 m FASE II: Total de vía 459,56 m

Puente Quebrada La Honda 21,76 m Calle 62 sur hasta calle 57 sur 437,80

FASE III: Total de vía 660 m

Calle 57 Sur hasta Calle 50 Sur

TOTAL, VÍA A CONSTRUIR: 1757,01 m aproximadamente.

GESTIÓN AMBIENTAL:

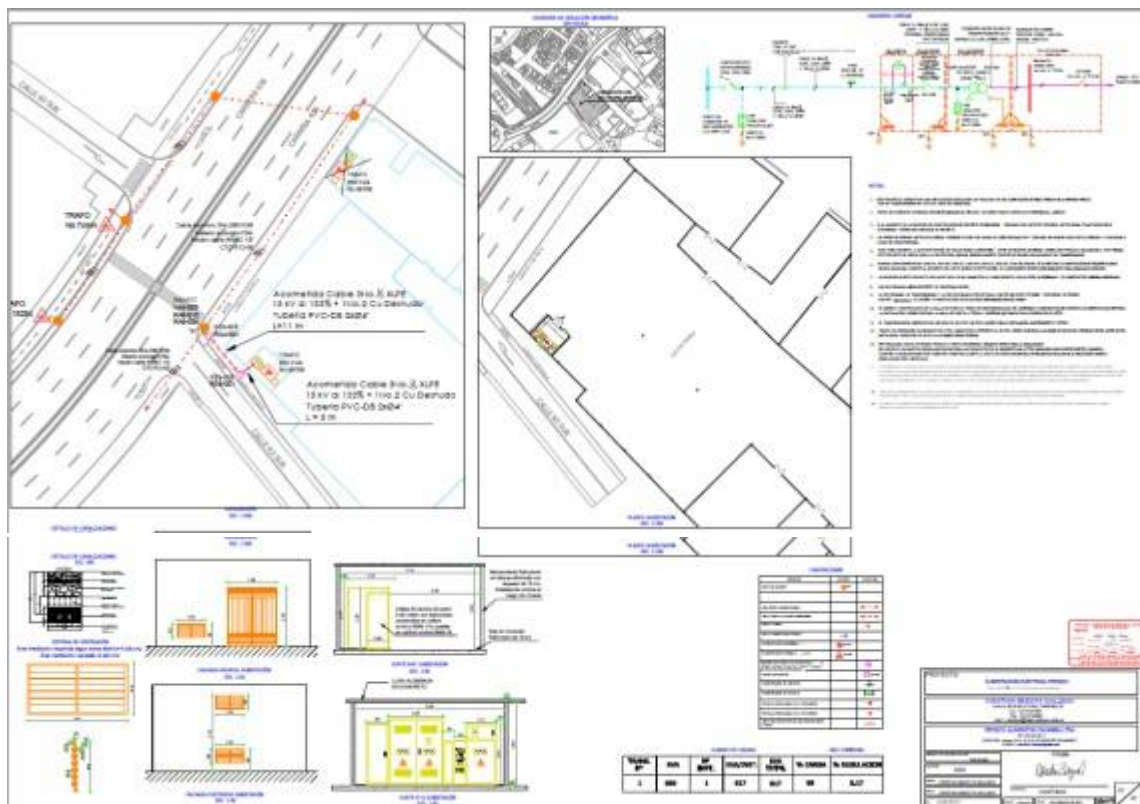
Se realizó por parte del contratista la entrega del tercer mantenimiento a la siembra anticipada realizada en el lote hacienda La Bonita, es de anotar que en dicho mantenimiento fueron atendidas las observaciones de refuerzo de tutores, reemplazo de árboles muertos que en las visitas de seguimiento se habían identificado.

Se realizó mantenimiento de las zonas verdes y de los individuos arbóreos sembrados como parte del paisajismo, se hace la hidratación de las especies vegetales y de la poda de las zonas verdes conformadas alrededor de la glorieta de la calle 65 con carrera 43A.s.

Los individuos arbóreos que se encuentran en el predio ID 33, en la vía carrera 43ª entre calles 62 sur y 61 sur costado occidental y en la vía carrera 43ª entre calles 61 sur y 60B sur costado occidental, a la fecha no cuentan con el permiso de aprovechamiento forestal. la resolución 02400 de 2022 en el ARTICULO QUINTO., situación que a su vez también genera retrasos ya que en el avance constructivo que se tiene a la fecha algunos individuos interfieren en la construcción de redes de telecomunicación, acueducto, alcantarillado y gas, obras de urbanismo, paisajismo y conformación e calzada de vía.

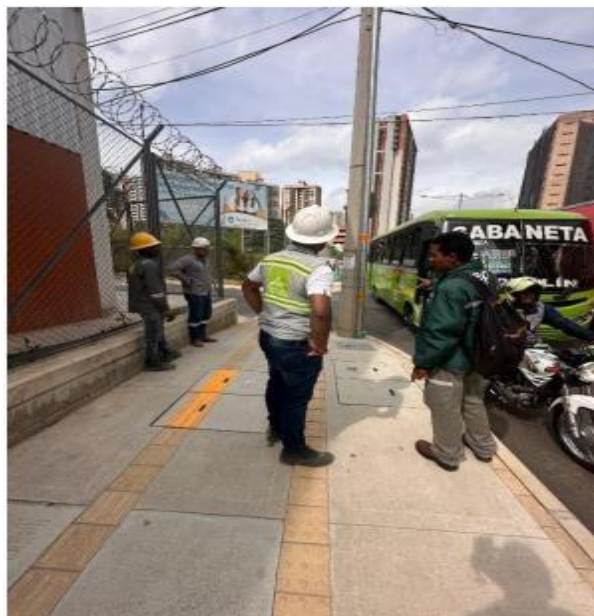
OBRA ELECTRICA:

Se hace revisión por parte de funcionario asignado de EPM en compañía de la Interventoría y el ingeniero Eléctrico el contratista a la subestación e energía construida en el predio D 40 y 40ª.



La imagen anterior corresponde al plano aprobado por EPM, con el cual se hace la revisión e interventoría del Operador de Red.





Se inicia con el punto de conexión o “pegue” a la red de media tensión, se revisa las cajas de paso. Se destapan las cajas de paso, se revisa cable, dimensiones de caja de piso, boquillas de tubería, sello de estas, y filtro. Se tiene las siguientes observaciones:
Cambio de código de color para los cables de Media Tensión.
Placa en los cables con nivel de Tensión.
Gravilla, para el filtro de la primera caja, terminar filtro de agua.

Instalaciones PEPSICO, donde se encuentra la subestación de 650KVA. Allí se evidencia las siguientes observaciones:





Equipotencializar o “aterizar” el ala de puerta de acceso.



Se revisan distancias de seguridad, marcación y no hay observaciones.



Es necesario aterrizar los conectores del cable de media tensión en el acceso a la celda.



Se debe aterrizar la base del transformador de manera directa al sistema de puesta a tierra.
Se debe poner una base en caucho para las llantas del transformador, esto para evitar movimientos generados para la vibración del mismo.

OBRA HIDROSANITARIA:

Con comisión de topografía se realizó localización y replanteo de las redes de alcantarillado, lluvias y residuales, en el costado oriental entre las calles 60 sur y 60B sur, así como la investigación de las cotas de batea en las cámaras existentes, a las cuales se empalman los tramos a construir, y se encuentran las siguientes condiciones:

RED AGUAS RESIDUALES

La red en diseño, inicia recibiendo el derrame proveniente de la urbanización San Antonio en la cámara C104 en la cota de batea 1584.65, la cual según levantamiento topográfico se encuentra realmente en la cota 1583.29 con una diferencia de 1.36m por debajo de la red diseñada, y descarga en el C93 en la cota de batea 1582.59.

Para superar esta diferencia de niveles se propone iniciar el alcantarillado en la cámara C104A la cual se encuentra en la cota de batea existente 1584.31, y profundizar la red 0.49 m entregando en la cámara C93 en la cota de batea 1582.25, conservando las pendientes del diseño inicial.

RED LLUVIAS

En esta se encuentra que las cotas de arranque y de llegada se ajustan las cotas de las cámaras existentes, pero que en el tramo P26A-C94, se intercepta con la red primaria de acueducto de 900 mm, por lo que se hace necesario profundizar la red 1m con relación a las cotas de diseño.

Para ello se propone construir una cámara adicional a 5 m de distancia del C94, sobre el tramo existente C94-P30, tramo cuya pendiente es del 8.13%, con el fin de profundizar estos 5 m entre C94-C94A, alcanzando la cota de batea de entrega 1582.20.

Ante lo anterior expuesto la supervisión de EPM determina lo siguiente:

RED AGUAS RESIDUALES: Se ve viable la profundización del MH R18 y la construcción del tramo R18- C104A para diluir la diferencia entre cotas encontradas en campo.

DISEÑO				PROPUESTO			
C104 R18		R18 C93		C104 R18		R18 C93	
Prof. a clave (m)	1.97	1.97	1.97	Prof. a clave (m)	1.97	1.97	1.97
Cota terreno en eje de cámara (m)	1584.65	1584.65	1584.65	Cota terreno en eje de cámara (m)	1584.65	1584.65	1584.65
Cota batea borde de cámara (m)	1584.65	1584.65	1584.65	Cota batea borde de cámara (m)	1584.65	1584.65	1584.65
Longitud (m)	13.73	52.09	17.11	Longitud (m)	13.73	52.09	17.11
Pendiente (%)	2.43	2.50	1.32	Pendiente (%)	2.43	2.50	1.32
Diám. nominal (mm)	200	200	200	Diám. nominal (mm)	200	200	200
Diám. real (mm)	182	182	182	Diám. real (mm)	182	182	182
Caudal (l/s)	5.09	5.36	9.26	Caudal (l/s)	5.09	5.36	9.26
Clasificación	E2	E2	E2	Clasificación	E2	E2	E2
Material tubería	PVC	PVC	PVC	Material tubería	PVC	PVC	PVC
Clase de tubería	NOFORTE	NOFORTE	NOFORTE	Clase de tubería	NOFORTE	NOFORTE	NOFORTE
Empotramiento o anclaje	-	-	-	Empotramiento o anclaje	-	-	-
Clase de entubado	ENTUBIL	PERMANENTE	PERMANENTE	Clase de entubado	ENTUBIL	PERMANENTE	PERMANENTE
Tipo de lecho	ARENIL	ARENILLA	ARENILLA	Tipo de lecho	ARENIL	ARENILLA	ARENILLA
Tipo piso o pavimento	-	PAVIMENTO	PAVIMENTO	Tipo piso o pavimento	-	PAVIMENTO	PAVIMENTO

RED AGUAS LLUVIAS: En la propuesta realizada no se observa limitaciones algunas para la construcción y se ve la viabilidad para su ejecución, sin embargo, en el MH C94 se observan 2 descargas sumada a la descarga de la red propuesta a construir; esta última con un ángulo muy cerrado (me atrevería a decir que de 90°), por lo que se recomienda hacer un replanteo extendiendo la red hasta el MH S41 y construir una cámara de inspección para entregar al MH S10, todo esto intentando ganar profundidad



INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

al proyecto el próximo viernes 17 de mayo de 2024, la propuesta que como se manejará el tráfico en esta zona.

GESTIÓN ARQUEOLOGÍA: Durante el período de este informe se realizaron las siguientes actividades:

Monitoreo a brecha para Instalación de tubería de red de Telecomunicaciones Calle 60 B sur.

Monitoreo Brecha Instalación de tubería de red de Telecomunicaciones frente apartamentos AL Sur.

Monitoreo a brecha instalación de tubería de acueducto entre Terpel y calle 61 sur). Monitoreo a excavación de 2 brechas para instalación de tuberías de acueducto entre calles 61 sur y 60 sur.

Monitoreo a ampliación de la vía entre Bomba Terpel y calle 61 sur. Monitoreo a ampliación de la vía entre calles 61 sur y 60 b sur.

Monitoreo a excavación de ampliación de la vía entre calles 60b sur y 60 sur.

	INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_ AMPLIACION CARRERA 43A		Código: F-GDC-38
			Versión: 02
			Fecha: 02/09/2021

INFORME FINANCIERO CONTABLE

INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS

ÍTEM	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
Contrato No.	051 DE 2022	047 de 2022
Nombre:	CONSORCIO AMPLIACIÓN VIA SABANETA – KC	CONSORCIO INTERVENTORÍA LA 43
Nit:	901.634.639-5	901.626.514-1
Entidad Contratante	EICE EDU HÁBITAT del Municipio de Sabaneta	EICE EDU HÁBITAT del Municipio de Sabaneta
Objeto:	“Obras para la ampliación de la carrera 43ª entre las calles 50 sur y 66 sur y las conexiones y/o cruces viales necesarias en el municipio de sabaneta, según contrato específico No.3 derivado del convenio marco No. Sab-08- 002-2021 entre el municipio de Sabaneta y la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat- EICE- EDU Hábitat”	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental de la ampliación de la carrera 43A entre las calles 50 sur y 66 sur y las conexiones y/o cruces viales necesarias en el municipio de sabaneta, según contrato específico No. 3 derivado del convenio marco no. Sab-08-002-2021 entre el municipio de Sabaneta y la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat- EICE- EDU Hábitat
Valor inicial del contrato:	\$ 53.642.184.096	\$ 4.202.788.376

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

Plazo Original:	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2022, sin embargo, el plazo proyectado de ejecución de la obra será de veintiún (21) meses, situación dentro de la cual durante la vigencia del contrato se realizarán los ajustes necesarios para dar cumplimiento a la ejecución de la obra, se contará a partir de la suscripción del acta de inicio sin que supere la fecha de terminación del Contrato Específico No 3 del Convenio Marco Interadministrativo No SAB-08-002-2021.	El plazo de ejecución se contará a partir de la suscripción del acta de inicio sin que supere la fecha de terminación del Contrato Específico No 3 del Convenio Marco Interadministrativo No SAB-08-002- 2021.
-----------------	---	--

ÍTEM	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
Fecha de Inicio:	17/11/2022	17/11/2022
Fecha de Terminación	17/08/2024	17/09/2024
OTROSI No 1	MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN	MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN
Fecha de Terminación	31/12/2023	31/12/2023
OTROSI No 2	MODIFICACIÓN CLAUSULA SEGUNDA – VALOR	MODIFICACIÓN CLAUSULA SEGUNDA – VALOR
Valor Adición	\$2.452.155.491	\$208.314.826
OTROSI No 3	MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN	MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN
Fecha de Terminación	31/12/2024	31/12/2024

El Consorcio del contratista de obra está conformado por:

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	%PARTICIPACIÓN
Construcciones e Inversiones K SAS.	Moisés Alejandro Cardona Urrea	900.234.873-2	70%
Construcciones Civiles y Pavimentos SAS.	Juan Carlos Restrepo Sierra	800.016.281-5	30%

El consorcio de interventoría está conformado por:

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	%PARTICIPACIÓN
COMPAÑÍA DE INGENIEROS S.A.S.- COMPI S.A.S.	Juan Guillermo Tobón Posada	811.001.441-1	50%
LINEAL CONSULTORES S.A.S.	Daniela Jaramillo Duque	901.447.131-4	50%

PROYECCIÓN DE OBRA DE TODO EL PROYECTO (CONTRACTUAL, ADICIONAL Y EXTRA)

Disponibilidad contractual

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL. La cuantía y pagos de este contrato están soportados en la Disponibilidad Presupuestal No. 120 del 13 de julio de 2022.

De acuerdo a los documentos contractuales y a la propuesta presentada por el Contratista, se proyectó un valor para la ejecución del proyecto, correspondiente a la suma de CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/L (\$53.642.184.096) más Adición presupuestal OTROSI 2 por valor de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L (\$2.452.155.491) para un total de CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L (\$56.094.339.587) con AU incluido de 32.10%., discriminados de la siguiente manera en cada una de las Secretarías:

COSTO DIRECTO DEL CONTRATO DE OBRA				\$ 41.984.871.811
AU %	32.10%	% A	27.10%	\$ 11.377.900.261
		% U	5.00%	\$ 2.099.243.591
TOTAL				\$ 55.462.015.663
PMT				\$ 632,323,925
COSTO TOTAL				\$ 56.094.339.587

Recursos adicionales requeridos

Para este período del presente informe no se ha presentado acta de pago por el contratista.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

La interventoría se encuentra adelantando en conjunto con el contratista recorridos de obra y visitas a predios entregados por la EDU, para hacer la proyección de las actividades de construcción de cada uno de ellos y así poder afinar la proyección de obra.

Se identifican obras no previstas y se le solicita al contratista los respectivos APU y las tres cotizaciones correspondientes.

INFORME JURÍDICO DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

PLAZO

CONTRATO DE OBRA: El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2022, sin embargo, el plazo proyectado de ejecución de la obra será de veintiún (21) meses, situación dentro de la cual durante la vigencia del contrato se realizarán los ajustes necesarios para dar cumplimiento a la ejecución de la obra, se contará a partir de la suscripción del acta de inicio sin que supere la fecha de terminación del Contrato Específico No 3 del Convenio Marco Interadministrativo No SAB-08-002-2021.

Teniendo en cuenta que el plazo contractual era hasta el 31 de diciembre de 2022, se suscribe el OTROSI No 1 – MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN quedando como nueva fecha de finalización el 31 de diciembre de 2023. En el mismo OTROSI No 1 se resuelve ajustar las garantías establecidas en la CLAÚSULA SEXTA del contrato de obra pública No 051 de 2022.

Se suscribe el OTROSI No 3 – MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN quedando como nueva fecha de finalización el 31 de diciembre de 2024. En el mismo OTROSI No 3 se resuelve ajustar las garantías establecidas en la CLAÚSULA SEXTA del contrato de obra pública No 051 de 2022.

CONTRATO DE INTERVENTORIA: El plazo de ejecución se contará a partir de la suscripción del acta de inicio sin que supere la fecha de terminación del Contrato Específico No 3 del Convenio Marco Interadministrativo No SAB-08-002-2021.

Teniendo en cuenta que el plazo contractual era hasta el 31 de diciembre de 2022, se suscribe el OTROSI No 1 – MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN quedando como nueva fecha de finalización el 31 de diciembre de 2023. En el mismo OTROSI No 1 se resuelve ajustar las garantías establecidas en la CLAÚSULA SEXTA del contrato de interventoría No 047 de 2022.

Se suscribe el OTROSI No 3 – MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN quedando como nueva fecha de finalización el 31 de diciembre de 2024. En el mismo OTROSI No 3 se resuelve ajustar las garantías establecidas en la CLAÚSULA SEXTA del contrato de interventoría No 047 de 2022.

VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS

Póliza de Seguros

Estado de póliza del Contratista

Dando cumplimiento a las Cláusulas contractuales, el Contratista constituyó a su cargo y a favor de la EICE EDU HÁBITAT y Municipio de Sabaneta, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, una póliza con NACIONAL DE SEGUROS (No 400044145) y la póliza de TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN INCLUYENDO ERRORES DE DISEÑO con SEGUROS DEL ESTADO S.A (N° 65-18-101000185), con los siguientes amparos, ampliando su cobertura actualizado a la fecha:

Póliza				Vigencia
Riesgo	Número	Valor asegurado	Expedida Por	Inicial/final
Buen manejo y control del anticipo	400044145	\$ 16.828.301.876,10	Nacional de Seguros S.A.	18/10/2023 31/12/2024
Cumplimiento del contrato	400044145	\$ 5.609.433.498,7		18/10/2023 30/06/2025
Estabilidad y Calidad de la obra:	400044145	\$ 16.828.301.876,10		31/12/2023 31/12/2029
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales:	400044145	\$ 2.804.716.979,35		18/10/2023 31/12/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	400044145	\$ 2.804.716.979,35		18/10/2023 31/12/2024
Todo riesgo Construcción incluyendo errores de diseño	65-18-101000185	\$ 56.094.339.586,74	Seguros del Estado S.A.	18/10/2023 15/11/2024

La Responsabilidad civil extracontractual incluye sus correspondientes coberturas adicionales de daño emergente y lucro cesante, perjuicios extrapatrimoniales, responsabilidad por actos de contratistas y subcontratistas, patronal, cruzada, parqueaderos, vehículos propios y no propios.

Dando cumplimiento a lo establecido en el OTROSI No 3 – MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN, donde se resuelve ajustar las garantías establecidas en la CLAÚSULA SEXTA del contrato de obra pública No 051 de 2022, el contratista hace lo correspondiente y actualiza las pólizas.

Estado de póliza de la Interventoría

Dando cumplimiento a las Cláusulas contractuales de Interventoría, se constituyó a su cargo y a favor de la EICE EDU HÁBITAT y Municipio de Sabaneta, como mecanismo de cobertura del riesgo en el cumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, una póliza con SEGUROS DEL ESTADO S.A. (No 65-44-101215629), con los siguientes amparos:

Póliza				Vigencia
Amparo	Número	Valor asegurado	Expedida Por	inicial/final
Cumplimiento	65-44-101215629	\$882,220,640.40	Seguros del Estado S.A.	17/11/2022 30/06/2025
Salarios y Prestaciones Sociales		\$882,220,640.40		17/11/2022 31/12/2027
Calidad del Servicio		\$882,220,640.40		19/03/2023 31/12/2029

Dando cumplimiento a lo establecido en el OTROSI No 3 – MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN, donde se resuelve ajustar las garantías establecidas en la CLAÚSULA SEXTA del contrato de obra pública No 047 de 2022, la interventoría hace lo correspondiente y actualiza las pólizas.

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA

La disponibilidad presupuestal disponible para la ejecución del proyecto por parte de la firma contratista CONSORCIO AMPLIACIÓN VIA SABANETA – KC teniendo en cuenta la adición presupuestal es de CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L (\$56.094.339.587) AU incluido de 32.10%.

RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

A la fecha del presente informe, el contratista ha presentado las Acta de obra No.1, con sus memorias de cálculo, correspondientes al período del 17 de noviembre de 2022 al 17 de febrero de 2023 y el Acta de Obra No.2 con sus memorias de cálculo, correspondientes al período del 18 de febrero al 17 de abril de 2023, el Actas de Obras No.3 y 4 con sus memorias de cálculo, correspondientes al período del 18 de abril al 17 de agosto de 2023, las Actas de Obra No.5 y 6 con sus memorias de cálculo, correspondientes al período del 18 de agosto al 17 de noviembre de 2023 y el Acta de Obra No. 7 con sus memorias de cálculo, correspondientes al período del 18 de noviembre de 2023 al 17 de febrero de 2024.



INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_ AMPLIACION CARRERA 43A

Código: F-GDC-38

Versión: 02

Fecha: 02/09/2021

ESTADO DE LAS ACTAS DE PAGO PARCIAL

Las actas de pago 1, 2, 3, 4, 5 y 6 ya fueron aprobadas y pagas al contratista, el acta de pago 7 está en revisión por parte de la EDU.

VALOR DE LAS ACTAS DE PAGOS

CONTRATANTE: EICE EDU HÁBITAT				\$ 53.642.184.096,00	VALOR TOTAL CONTRATO:	
				-	VALOR ADICION:	
CONSORCIO AMPLIACIÓN VIA SABANETA – KC CONTRATISTA:				16.092.655.228,80	VALOR ANTICIPO :	
CONTRATO No. 051 de 2023						
ACTA DE OBRA No.	FECHA	VALOR		% ACUMULADO	ANTICIPO AMORTIZADO	
		TOTAL	ACUMULADO		TOTAL	ACUMULADO
N° 1	25/03/2023	\$ 3.262.511.350,00	\$ 3.262.511.350,00	6,08%	\$ 978.753.405,00	\$ 978.753.405,00
N° 2	1/08/2023	\$ 3.919.824.045,00	\$ 7.182.335.395,00	13,39%	\$ 1.175.947.213,50	\$ 2.154.700.618,50
N° 3	2/10/2023	\$ 5.437.894.314,00	\$ 12.620.229.709,00	23,53%	\$ 1.631.368.294,20	\$ 3.786.068.912,70
N° 4	2/10/2023	\$ 1.179.979.681,00	\$ 13.800.209.390,00	24,60%	\$ 353.993.904,30	\$ 4.140.062.817,00
N° 5	13/02/2024	\$ 1.272.175.810,00	\$ 15.072.385.200,00	26,87%	\$ 381.652.743,00	\$ 4.521.715.560,00
N° 6	13/02/2024	\$ 8.550.283.010,00	\$ 23.622.668.210,00	42,11%	\$ 2.565.084.903,00	\$ 7.086.800.463,00
N° 7	14/05/2024	\$ 5.389.260.523,00	\$ 29.011.928.733,00	51,72%	\$ 1.616.778.156,90	\$ 8.703.578.619,90
		\$ 29.011.928.733,00				



@areametropol

www.metropol.gov.co

Carrera 53 # 40 A - 31 ☎ (57-4) 385 6000

RELACION DE ACTAS DE LA INTERVENTORIA ADIMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA

CONTRATANTE:		EICE EDU HÁBITAT		VALOR	
CONTRATISTA:		CONSORCIO INTRVENTORIA LA 43		\$	
				4.202.788.376,00	
				\$	
				208.314.826,00	
CONTRATO No.		047 de 2023			\$ 4.411.103.202,00
ACTA DE OBRA No.	FECHA	VALOR		% ACUMULADO	ESTADO
		TOTAL	ACUMULADO		
N° 1	25/03/2023	\$ 255.529.533,26	\$ 255.529.533,26	6,08%	PAGADA
N° 2	1/08/2023	\$ 376.569.838,49	\$ 632.099.371,75	15,04%	PAGADA
N° 3	2/10/2023	\$ 426.162.741,33	\$ 1.058.262.113,08	25,18%	PAGADA
N° 4	2/10/2023	\$ 176.444.128,00	\$ 1.234.706.241,08	27,99%	PAGADA
N° 5	13/02/2024	\$ 100.132.042,69	\$ 1.334.838.283,76	30,26%	PAGADA
N° 6	23/02/2024	\$ 672.252.128,00	\$ 2.007.090.411,76	45,50%	PAGADA
N° 7	14/05/2024	\$ 423.907.017,71	\$ 2.430.997.429,47	55,11%	TRAMITE
		\$ 2.430.997.429,47			

VALOR DE LAS ACTAS EN TRÁMITE

Para el período se está tramitando el Acta de pago 7 con valor de: \$ 5.389.260.523.00

	INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 1016 DE 2021_ AMPLIACION CARRERA 43A		Código: F-GDC-38
			Versión: 02
			Fecha: 02/09/2021

CONTROL MANEJO DE ANTICIPO

El anticipo del 30% del valor del contrato es \$ 16.092.655.229, el cual ya se entregó en su totalidad al Contratista de obra y se entregó a la EDU la relación de cada uno de las Ordenes de Gasto y sus soportes, revisados y aprobados por la interventoría.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

La Interventoría continúa vigilando los procesos y actividades enfocadas en asegurar el cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones relacionadas con la consecución y mantenimiento de los seguros, pólizas y garantías exigidos para el contrato de obra, verificando entre otros la correcta y oportuna expedición de las mismas, validez jurídica y vigencia. Igualmente, hasta la fecha el contratista no ha sido sancionado por incumplimiento, ni se ha suscitado ninguna controversia. Para la fecha del presente informe se entrega a la EDU del Acta de pago 7 para su revisión y aprobación y se viene adelantando la elaboración del Acta de pago 8.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

ANEXOS

ANEXO 1 ACTAS DE REUNION Y COMITE DE OBRA

ANEXO 2 REGISTRO FOTOGRAFICO (Se entrega en medio magnético) ANEXO 3
BITACORA

ANEXO 4 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA ANEXO 5 CONTROL DE
EQUIPOS

ANEXO 6 CERTIFICADOS DE CALIDAD Y PROTOCOLO MATERIALES ANEXO 7
ESTADO DEL TIEMPO

ANEXO 8 INFORME DE ARQUEOLOGÍA




SANTIAGO

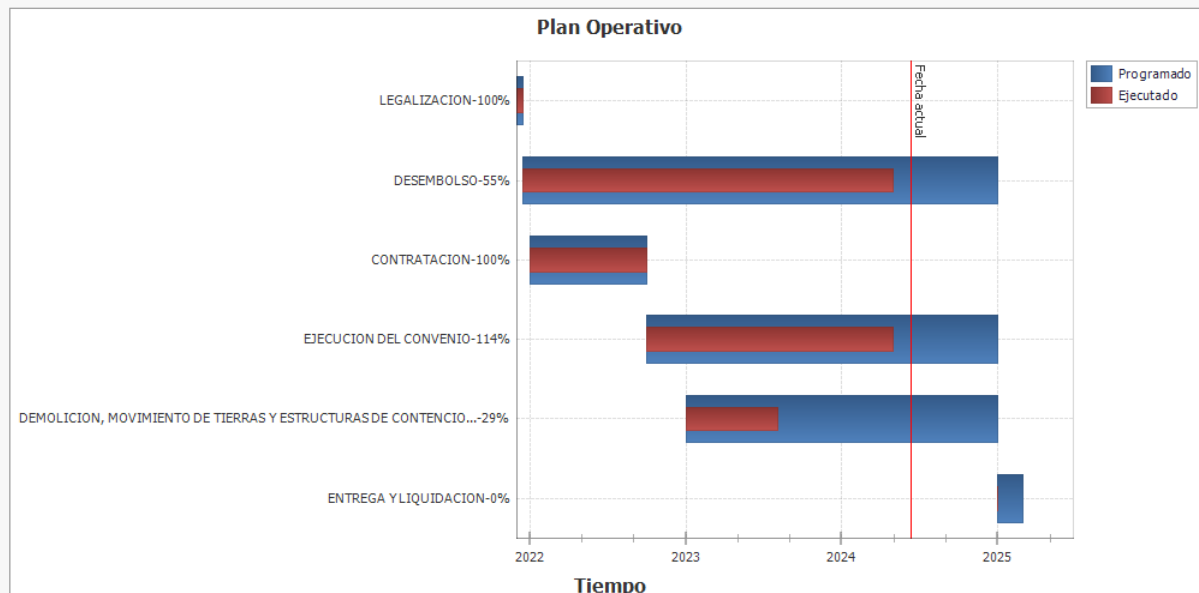
Contratación

SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

Seleccione un elemento: 2021-1016-MUNICIPIO DE SAB Acta de Pago Asociada: (Seleccione nro acta) Periodo Desde: 1 abr. 2024 Evaluado: Hasta: 31 may. 2024

Descripción	Unidad Med	Cantidad	Cant. Acumulada	Por Demanda	Ponderación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Codigo
LEGALIZACION	Acta	1		☐	5	1/12/2021	14/12/2021	76724
DESEMBOLSO	Acta	11		☐	10	15/12/2021	30/12/2024	76725
CONTRATACION	Acta	1		☐	15	1/01/2022	30/09/2022	76766
EJECUCION DEL CONVENIO	Acta	14		☐	60	1/10/2022	30/12/2024	76784
DEMOLICION, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN.	Acta	1		☒	0	1/01/2023	30/12/2024	82172
ENTREGA Y LIQUIDACION	Acta	1		☐	10	1/01/2025	28/02/2025	76789
Suma 100 %								

Diagrama de Gantt





INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

REGISTRO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL EJECUTOR

CONCEPTO ESTADO DE EJECUCION DEL PROYECTO

El supervisor designado por el área metropolitana informa que el estado general de ejecución es:

AVANCE CONVENIO: : 98 %

AVANCE PROGRAMADO AL PRESENTE MES: 63%

AVANCE REAL DE OBRA AL PRESENTE MES: 51 %

Para el mes de noviembre del 2023, la FASE I cuenta con un avance programado del 98% y ejecutado del 85%

CAUSAS DE ESTADO DE AVANCE REAL: Existe una ralentización en el avance de la obra durante los meses de mayo y junio del año 2023, debido a labores de demolición y extensión de la calle 65 sur hasta la carrera 45

ACTUACIONES PARA GENERAR AJUSTES AL PLAZO: (si aplica) _N/A

Se deberá dar mayor celeridad al proceso de demolición de predios por parte del municipio de Sabaneta, para continuar la ejecución del proyecto y redes en general

COMPONENTE SOCIAL

Al término del mes de noviembre del 2023, se tiene en obra el siguiente personal:

Oficiales: 33

Ayudantes: 72

Operadores: 5

Administrativos: 25

Durante este periodo, se han desarrollado acciones en cuanto a la difusión y divulgación del proyecto y P.M.T a través de volantes y redes sociales y tener al tanto la comunidad Sabaneteña sobre los cierres y restricciones viales en el sector de La Vaquita (Calle 65 sur).

El personal que trabaja en la obra entre contratistas e interventoría es conformado por 85 personas.

Actualmente se trabaja en la fase 1 es decir entre las calles 62 sur y 66 sur.

Las actividades que se realizan son: Excavaciones y terraplenes, construcción de muro de contención, construcciones de redes de alcantarillado, la conexión con la calle 65 sur está en su 95%. Colocación de base y subbase granular en la glorieta y en la calle 65 sur, se adelanta la presiembra de epifitas y vasculares en un lote ubicado en límites con ancón sur vereda pan de azúcar, se plantarán aproximadamente 1068 especies. En esta fase se pretenden talar aproximados 130 individuos arbóreos.

Se adelantan por cada predio socializaciones de arqueología, hasta la fecha en esta fase no han resultado hallazgos.

Nota: los predios intervenidos en esta fase están legalizados.

Está en proceso un acta de corte para obra de aproximados 2300 millones de pesos.

**INFORME MENSUAL
DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO**

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

Se tienen actualizados la consignación de rendimientos financieros hasta el mes de febrero.

Firma:



Nombre: Santiago León Rodríguez Hernández

Profesional universitario
Supervisor del Convenio